

POLÍTICA PARA LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco estratégico de Desarrollo sostenible ya vigente desde hace años en nuestra empresa, y en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y su transposición en el convenio colectivo que rige nuestra actividad, **la dirección de MARSU SL reitera voluntariamente su compromiso de convertirse en una organización más sostenible, desde el punto de vista social, económico y medioambiental**


NUESTRO COMPROMISO

Consideramos un compromiso estratégico el respeto con el Medio Ambiente y el entorno social que nos rodea, la no discriminación directa o indirecta por razón de sexo, y la seguridad y salud de nuestros trabajadores. Y tendremos en cuenta este compromiso en la mejora continua de nuestras actividades diarias, y en la estrategia de mejora e inversiones en instalaciones, equipos e infraestructuras

NUESTRO ENFOQUE

- Apostar por el uso de tecnologías productivas más limpias
- Utilizar materias no peligrosas y menos contaminantes, y reducir las contaminaciones indirectas por transporte o residuos
- Practicar una igualdad real de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, desde la selección, la formación, la promoción, la política salarial, la conciliación de la vida personal y profesional y los riesgos y salud laborales
- No discriminar directa ni indirectamente a nadie por razón de sexo o género, poniendo especial atención a prácticas aparentemente neutras, que pongan a una persona de un sexo en desventaja particular respecto a la de otro

La Puebla de Alfindén, a 29 de Septiembre de 2020


Polígono Industrial MALPICA-ALFINDÉN
Calle la Encina, s/n (80)
50171 LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Zaragoza)

Jorge Martínez
Director General